



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

18/11/20

Sección:

Ciudad

Página:

1

De estreno

A partir de la siguiente semana, los embotellamientos en Circuito Interior se reducirán con carriles reversibles.

- De esta forma, los conductores pasarán de embotellamientos de 33 minutos y velocidades de 9 a 11 kilómetros por hora a recorridos en 11 minutos a 32 kilómetros por hora.
- Las autoridades informaron que tras analizar todos

los niveles de congestión en la Capital, se detectó que Circuito Interior es la vialidad más aglomerada, de La Raza a Ejército Nacional.

- Por ello decidieron cambiar el sentido del tramo a partir del lunes 23 de noviembre.
- De 7:00 a 9:00 horas será

reversible el tramo de La Raza a Leibnitz y de Alfonso Reyes a Benjamín Franklin; mientras que de 17:00 a 20:00 horas se hará de Ejército Nacional a La Raza.

- La habilitación de carriles reversibles se replicará en otros puntos como Palmas o Periférico.





Amplían carril reversible en Circuito Interior

A partir del lunes se **habilitarán tramos de La Raza a Benjamín Franklin y de Ejército Nacional a La Raza** para disminuir tráfico en horas pico

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir del próximo lunes, el Gobierno de la Ciudad de México habilitará en Circuito Interior dos carriles reversibles de La Raza a Benjamín Franklin y de Ejército Nacional a La Raza, con el objetivo de reducir el tránsito vehicular en horarios punta durante las mañanas y tardes.

El primer carril se implementará en un horario matutino de 07:00 a 09:00 horas en el tramo de La Raza a Leibnitz y de Alfonso Reyes a Benjamín Franklin, es decir, de norte a sur; y el segundo, por la tarde, de 17:00 a 20:00 horas, de Ejército Nacional a La Raza, de sur a norte.

El director General de Ingeniería de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Luis Ruiz Hernández, resaltó que es-

tos carriles reversibles se desarrollaron con base en estudios, simulaciones y planeaciones, y en caso de ser necesario, podrán ajustarse de acuerdo con los horarios y condiciones de la demanda en el tránsito vehicular.

“Se hicieron [pruebas] con la información que se obtuvo de los estudios de Ingeniería de Tránsito, una simulación donde constatamos que, efectivamente, en la mañana hace falta capacidad, entre el volumen de tránsito que entra en La Raza y el que llega a Ejército Nacional (...) a partir de estos estudios y a efectos de corroborarlos en campo, se hicieron pruebas físicas”, comentó.

Explicó que en el tramo del horario matutino de norte a sur, se observó que se redujeron los tiempos de recorrido de hasta 33 minutos con circulación normal a 11 minutos con carril reversible;

Fecha:

18 febrero

Sección:

Página:

2



EL UNIVERSAL

y la velocidad pasó de 11 a 32 kilómetros por hora. Mientras que, en el horario vespertino, de sur a norte, disminuyó el traslado de 27 a 15 minutos; y la velocidad pasó de 14 a 18 kilómetros por hora.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que estas adecuaciones permiten que con la misma capacidad, sin necesidad de hacer más vialidades, pueda haber mejor movilidad en las horas donde hay mayor tráfico; asimismo, se disminuirán los incidentes de tránsito y se vinculará el transporte público.

“Dados los picos horarios o el péndulo de la movilidad en la Ciudad a cierta hora del día. La movilidad va de norte a sur o de este a oeste y en la tarde va en sentido contrario. Con la misma capacidad se está dando una mejor movilidad en una zona de Circuito Interior”, dijo.

Destacó que formalmente comenzará a operar a partir del lunes, aunque se siguen realizando pruebas, y a partir del análisis de la SSC junto con Movilidad se va

LUIS RUIZ HERNÁNDEZ

Director de Ingeniería de Tránsito

“En la mañana hace falta capacidad, entre el tránsito que entra en La Raza y el que llega a Ejército Nacional”

a determinar los horarios que sean necesarios.

Detalles

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, informó que los carriles reversibles constan de 17 kilómetros—8.5 kilómetros por sentido—, y se invirtieron 4.3 millones de pesos para las adecuaciones viales, mobiliario urbano, esclusas, balizamiento horizontal y vertical.

Detalló que en total son 523 metros de guarniciones en 11 adecuaciones viales donde se intervinieron 17 kilómetros con señalamiento de pintura termoplástica, 2 mil 950 piezas de botones de aluminio, vialetas, elementos para confinamiento, líneas logarítmicas, boyas y esclusas (puntos donde cambia de sentido), estos últimos tienen 27 metros de longitud y ruedas para cambiarlas de posición que permiten realizar el cierre y la apertura de los carriles reversibles.

“Una buena parte de este material [señalamientos] lo tomamos de reciclamiento, es decir, son señales que hemos ido desmontando dentro de la ciudad, las guardamos, las rehabilitamos y las utilizamos en los puntos ahora, en este señalamiento o en otras obras viales que estamos llevando a cabo (...) buscamos optimizar la aplicación de los recursos”, finalizó. ●

Fecha:

18/Nov/2020

Sección:

Página:

3





EL UNIVERSAL

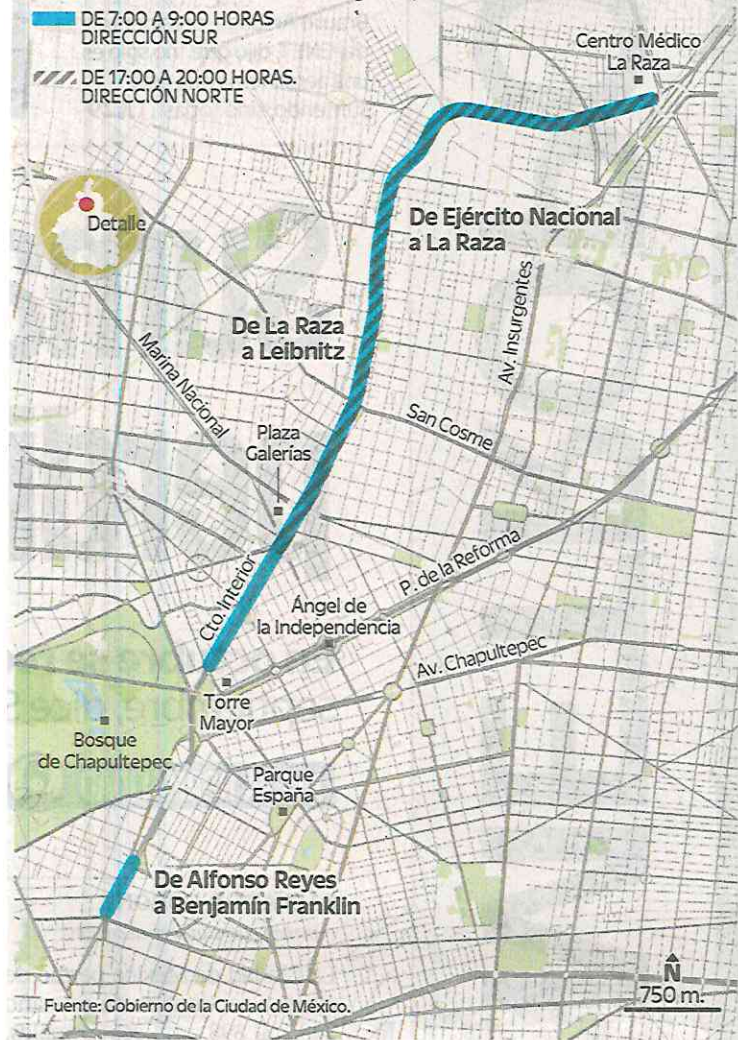
Desahogo vehicular

Con la inversión de 4.3 millones de pesos, las autoridades capitalinas hicieron adecuaciones viales con lo que prevén aumentar la velocidad de circulación en esta vialidad primaria

Tramos con carril reversible y horarios de funcionamiento

 DE 7:00 A 9:00 HORAS
DIRECCIÓN SUR

 DE 17:00 A 20:00 HORAS.
DIRECCIÓN NORTE



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México.

750 m.

PROMETE MEJORAR MOVILIDAD

Reversibles en Circuito Interior iniciarán el lunes

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El secretario de movilidad, Andrés Lajous, anunció que a partir del lunes 23 de noviembre habrá carriles reversibles en Circuito Interior de las 7:00 a las 9:00 horas, en el tramo La Raza-Leibnitz, así como en el tramo Alfonso Reyes, y por la tarde será reversible el tramo Ejército Nacional-La Raza, de las 17:00 a las 20:00 horas.

En videoconferencia, Claudia Sheinbaum, jefa de

Gobierno, explicó que los carriles reversibles forman parte de las medidas de análisis y planeación para mejorar la movilidad en las horas pico, con la misma capacidad, y disminuir incidentes de tránsito.

Explicó que antes de hacer reversibles los carriles, se hicieron diversas pruebas en las que participó la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la de Movilidad y la de Obras y Servicios.

Las señalizaciones son material que se reacondicionó para este nuevo uso.

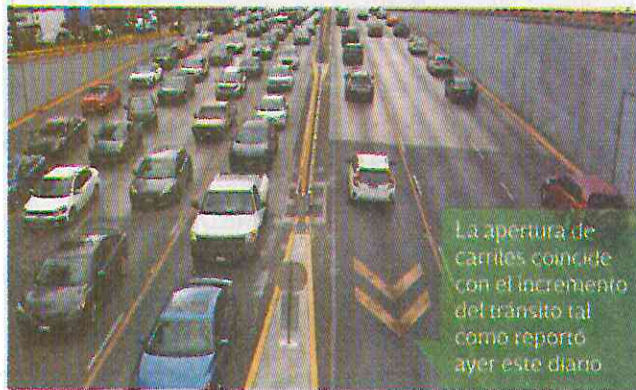


Foto: Karina Tejada

LUNES 23 DE NOVIEMBRE

Operan reversibles en Circuito Interior

CLAUDIA MENDOZA

Los carriles cambiarán de 7:00 a 9:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas para agilizar el tránsito de autos

Con el objetivo de mejorar el tránsito vehicular, a partir del próximo lunes 23 entrarán en vigor carriles reversibles en el Circuito Interior. En la mañana operará de 7:00 a 9:00 horas en el sentido de La Raza-Leibnitz y Alfonso Reyes-Benjamin Franklin, mientras que de 17:00 a 20:00 horas será de Marina Nacional-La Raza.

El director general de Ingeniería de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Luis Ruiz Hernández, explicó que después de un periodo de prueba que comprendió febrero y principios de marzo de este año, se determinó que estos carriles reversibles ayudarán a disminuir los traslados y a evitar congestionamientos.

En conferencia de prensa añadió que en el tramo de La Raza-Marina Nacional (horario matutino de Norte a Sur) se observó que se redujeron los tiempos de recorrido de 26-33 minutos con circulación normal a 11-12 minutos con carril reversible; y la velocidad pasó de 9-11 kilómetros por hora (km/h) a 30-32 k/h.

Mientras que, de Marina Nacional a La Raza (horario vespertino de Sur a Norte) disminuyó el traslado de 24-27 minutos con circulación normal a 15-20 minutos con carriles reversibles; y la velocidad pasó de 14 km/h a 24-18k/h con carril reversible.

En su oportunidad, el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, informó que los carriles reversibles en el tramo de La Raza - Benjamín Franklin

Así operarán

Para evitar construir un segundo piso al Circuito Interior el gobierno planeó mejorar los traslados por esta vía y así funcionarán los carriles reversibles:



FUENTE: Gobierno de la Ciudad de México

GRÁFICO: Rodolfo Gómez

Estas modificaciones permitirán mejorar la movilidad con la misma capacidad de autos, sin necesidad de hacer más vialidades

constan de 17 kilómetros -8.5 kilómetros por sentido-, y se invirtieron en total 4.3 millones de pesos para las adecuaciones viales, mobiliario urbano, esclusas, balizamiento horizontal y vertical de la obra.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que las medidas adoptadas son para disminuir incidentes de tránsito y vincular el transporte público en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

"Un reversible que se está haciendo en Circuito Interior muy importante porque permite que la misma capacidad, sin necesidad de hacer más vialidades, podamos tener mejor movilidad, dados los picos horarios o el péndulo de la movilidad en la ciudad a cierta hora", dijo.

Desde el lunes, carriles reversibles en Circuito Interior tarde y noche

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Con el objetivo de garantizar una mejor movilidad, seguridad y mayor continuidad vial, a partir del próximo lunes 23 de noviembre, el gobierno de la Ciudad de México inicia la operación de carriles reversibles sobre Circuito Interior en horario matutino de 07:00 a 09:00 horas en el tramo La Raza-Leibnitz y Alfonso Reyes-Benjamín Franklin; y vespertino de 17:00 a 20:00 horas en el tramo Ejército Nacional-La Raza.

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno de la capital, destacó que las medidas adoptadas en Circuito Interior forman parte del análisis y planeación para mejorar la movilidad en las horas pico, disminuir incidentes de tránsito y vincular el transporte público en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

“Un reversible que se está haciendo en Circuito Interior muy importante porque permite que la misma capacidad, sin necesidad de hacer más vialidades, podamos tener mejor movilidad, dados los picos horarios o el péndulo de la movilidad en la ciudad a cierta hora del día.

“La movilidad va de Norte a Sur o de Este a Oeste, y en la tarde va

en sentido contrario; entonces, con la misma capacidad se está dando una mejor movilidad en una zona de Circuito Interior”, aseguró en videoconferencia de prensa.

La mandataria local dijo que, previamente se hicieron diversas pruebas para implementar las acciones en Circuito Interior donde participaron la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito; la Secretaría de Movilidad (Semovi); así como la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) en las adecuaciones viales.

Al respecto, el secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina informó que los carriles reversibles en el tramo de La Raza-Benjamín Franklin constan de 17 kilómetros –esto es, 8.5 kilómetros por sentido-, y se invirtieron en total 4.3 millones de pesos para las adecuaciones viales, mobiliario urbano, esclusas, balizamiento horizontal y vertical de la obra.

Detalló que en total son 523 metros de guarniciones en 11 adecuaciones viales donde se intervinieron 17 kilómetros con señalamiento de pintura termoplástica, dos mil 950 piezas de botones de aluminio, vialetas, elementos para confinamiento, líneas

logarítmicas, boyas y esclusas (puntos donde cambia de sentido) de tienen 27 metros de longitud y ruedas para cambiarlas de posición que permiten realizar el cierre de apertura entre los carriles.

“Una buena parte de este material (señalamientos) lo tomamos de reciclamiento, es decir, son señales que hemos ido desmontando dentro de la ciudad, las guardamos, las rehabilitamos y las utilizamos en los puntos ahora, en este señalamiento o en otras obras viales que estamos llevando a cabo. Buscamos optimizar la aplicación de los recursos”, dijo durante la videoconferencia.

Las 11 adecuaciones viales en Circuito Interior son: aguja de salida de carril central a lateral con el Eje Central; separación de flujos Insurgentes-Oceanía; incorporación del Circuito Interior a Insurgentes Norte; acceso y salida del carril reversible; aguja de acceso a Avenida Jardín; aguja de acceso Casco de Santo Tomás; aguja de acceso Nopaltzin; acceso a carril reversible sentido Sur-Norte (vespertino); aguja de incorporación de Río San Joaquín a Circuito Interior; aguja de salida de carriles centrales a laterales (Plaza Galerías); salida de Carril Reversible Sentido Norte-Sur (matutino).

Abren carriles reversibles en Circuito Interior el próximo lunes

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El lunes se pondrá en marcha la operación de carriles reversibles sobre Circuito Interior de 7 a 9 horas, en el tramo La Raza-Leibnitz y Alfonso Reyes-Benjamín Franklin, y por la tarde, de 17 a 20 horas, de Ejército Nacional a La Raza, con lo que se busca reducir casi a la mitad

el tiempo de traslado y mejorar la movilidad en horas pico.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, informó que los carriles reversibles en el tramo de La Raza-Benjamín Franklin constan de 8.5 kilómetros por sentido, y se invirtieron en total 4.3 millones de pesos para las adecuaciones viales, mobiliario urbano, esclusas, balizamiento horizontal y vertical de

la obra. Detalló que en total son 523 metros de guarniciones en 11 adecuaciones viales donde se intervinieron 17 kilómetros con señalamiento de pintura termoplástica, 2 mil 950 piezas de botones de aluminio, vialtas, elementos para confinamiento, líneas logarítmicas, boyas y esclusas (puntos donde cambia de sentido) de 27 metros de longitud y ruedas para cambiarlas de posición que

permiten realizar el cierre de separación entre los carriles.

El director general de Ingeniería de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Luis Ruiz Hernández, detalló que de acuerdo con las pruebas que se realizaron en el tramo de La Raza-Marina Nacional (horario matutino de Norte a Sur) se observó que se redujeron los tiempos de recorrido de 26 o 33 mi-

nutos con circulación normal a 11 o 12 minutos con carril reversible; y la velocidad pasó de 9 u 11 kilómetros por hora a 30 o 32.

De Marina Nacional a La Raza (horario vespertino) disminuyó el traslado de 24 o 27 minutos con circulación normal a 15 o 20 minutos con carriles reversibles; y la velocidad pasó de 14 a 24 o 18 kilómetros por hora con carril reversible.

Implementarán carriles reversibles en Circuito Interior a partir del lunes

[Adriana Rodríguez]

A fin de atender el problema de congestión vehicular, el gobierno de la Ciudad de México informó que a partir de este lunes 23 de noviembre, se implementará un programa de carriles reversibles en tres tramos en dos horarios.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que se agilizará el transporte vehicular en horas pico sin necesidad de crear más vialidades.

“La movilidad va de norte a sur o de este a oeste y en la tarde va en sentido contrario, entonces con la misma capacidad se está dando una mejor movilidad en una zona de Circuito Interior”, explicó en videoconferencia de prensa.

Se proyecta que por la mañana los carriles operen de La Raza hacia Leibnitz en un tramo, así como de Alfonso Reyes a Benjamín Franklin y por la tarde

❖ Este sistema se habilitará de las 7:00 a 9:00 horas y de las 17:00 a 20:00 horas, por ser los horarios en los que se registra mayores complicaciones viales



de Marina Nacional a La Raza.

Este sistema se habilitará de las 7:00 a 9:00 horas y de las 17:00 a 20:00 horas, por ser los horarios en los que se registra mayores complicaciones viales.

“Inicialmente analizamos todos los niveles de congestión del

tránsito de la ciudad a nivel regional y encontramos que el Circuito Interior en el tramo de La Raza a Ejército Nacional, es uno de los tramos más congestionados de la ciudad”, explicó Luis Ruiz Hernández, director general de ingeniería de Tránsito de la Secretaría

Fecha:

18 marzo 2020

Sección:

Página:

2

LA
CRÓNICA
DE HOY

ría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Con este proyecto, se prevé que por la mañana el tiempo de traslado pasará de 33 minutos a 12, gracias a que la velocidad podrá incrementarse de 11 kilómetros por hora a 30.

Mientras que por la tarde, se es-

❖ Se proyecta que por la mañana los carriles operen de La Raza hacia Leibnitz en un tramo, así como de Alfonso Reyes a Benjamín Franklin y por la tarde de Marina Nacional a La Raza

pera que el tiempo de traslado pase de 24 minutos a 15, al incrementarse la velocidad de 14 kilómetros por hora a 24.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina, informó que los carriles reversibles en el tramo de La Raza - Benjamín Franklin constan de 17 kilómetros -8.5 kilómetros por sentido-, y se invirtieron en total 4.3 millones de pesos para las adecuaciones viales, mobiliario urbano, esclusas, balizamiento horizontal y vertical de la obra.

“En total son 11 adecuaciones como mencionaron, que básicamente son agujas, esto para que lo dimensionen, son casi medio kilómetro de guarniciones que se construyeron en entradas y salidas que son las que dan parte de la operación a este reversible”, detalló.

El Circuito Interior, con dos carriles reversibles

Tránsito. Sin necesidad de más vialidades se puede lograr una mejor movilidad, destacó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum

MARCO FRAGOSO

A fin de reducir el tránsito, a partir del próximo 23 de noviembre el Circuito Interior tendrá dos carriles reversibles.

En la mañana, entre las 7:00 y 9:00 horas, está proyectado que opere desde La Raza hacia Leibnitz en un tramo, y después de Alfonso Reyes a Benjamín Franklin; y por la tarde, entre las 17:00 y 20:00 horas, irá de Marina Nacional a La Raza.

Luis Ruiz, director de Tránsito, destacó que se analizaron todos los niveles de congestión de la CDMX a nivel regional y encontraron que el Circuito Interior, de La Raza a Ejército Nacional, tiene uno de los tramos más congestionados de la ciudad.

“Nos avocamos a hacer en este tramo estudios de ingeniería de tránsito, relacionados con tiempos de recorrido, estudios de velocidades, estudios de origen-destino y aforos de tránsito”, precisó el funcionario.

Explicó que en la mañana, en el sentido norte a sur, las velocidades son bajas y se van incrementando a lo largo del día, ya partir de las 16:00 horas superan ya los 70 kilómetros por hora. Por la mañana, en el punto más crítico se tienen velocidades de entre nueve y 11 kilómetros por hora.

Ruiz resaltó que tras realizar pruebas piloto en meses pasados, se detectó que en la



PRUEBAS. Hace unos meses comenzaron las pruebas piloto de los carriles reversibles en el Circuito interior.

mañana, de La Raza a Marina Nacional, los conductores pasaron de un periodo habitual de entre 26 y 33 minutos a 11 o 12 minutos, elevando la velocidad de nueve hasta 32 kilómetros por hora.

En la tarde, en el sentido inverso, en el mismo tramo, de un tiempo máximo de 27 minutos se redujo hasta 15, pasando de los 14 a los 24 kilómetros por hora.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que estas adecuaciones permiten que con la misma capacidad, sin necesidad de hacer más vialidades, pueda lograrse una mejor movilidad.

El secretario de Obras, Jesús Esteva, detalló que en 17 kilómetros se construyeron esclusas y adecuaciones geométricas, se hizo balizamiento y se instalaron señalamientos.

Fecha:

18/11/20

Sección:

Página:

2

24 HORAS

COMPLICADO.

El Circuito Interior, de La Raza a Ejército Nacional, tiene uno de los tramos más congestionados de la ciudad.



Fecha:

18/11/20

Sección:

Página:

7

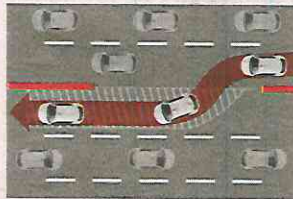
24 HORAS

Van contra el tránsito intenso

El objetivo es aprovechar los horarios en que el flujo vehicular disminuye en una u otra dirección para evitar los congestionamientos en el Circuito Interior

Entre las 7:00 y 9:00 horas, de La Raza hacia Leibnitz (en Polanco), y de Alfonso Reyes a Benjamín Franklin (colonia Condesa)

Entre las 17:00 y 20:00 horas, el carril irá de Marina Nacional a La Raza



Se adecuaron 8.5 km por sentido, para un total de 17 km en los que se crearon esclusas, para permitir los accesos, balizamientos y señalamientos



#CIRCUITOINTERIOR

PONEN CARRILES REVERSIBLES

OPERARÁN DE LA RAZA A LEIBNIZ, DE
ALFONSO REYES A BENJAMÍN FRANKLIN Y
DE MARINA NACIONAL A LA RAZA

POR CARLOS NAVARRO



partir del próximo lunes entrarán en operación carriles reversibles sobre Circuito

Interior, con la intención de disminuir los tiempos de traslado de los automovilistas.

Por la mañana, operarán de La Raza hacia Leibniz, en un tramo, y en otro, de Alfonso Reyes a Benjamín Franklin, entre las 7:00 y 9:00 horas; por la tarde, irán de Marina Nacional a La Raza, entre las 17:00 y 20:00 horas.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que estas adecuaciones mejoran la movilidad sin necesidad de construir

más vialidades. "El movimiento va de norte a sur o de este a oeste, y en la tarde va en sentido contrario. Con la misma capacidad se está dando una mejor movilidad en una zona del Circuito Interior".

Luis Ruiz Hernández, director general de Ingeniería de Tránsito, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, explicó que tras un análisis de los niveles de congestión, se hicieron estudios y ensayos.

"Después de las pruebas se realizaron unos proyectos ejecutivos ya existentes y se hicieron algunos ajustes, principalmente en las agujas y en un proyecto que se realizó en La Raza, en donde separamos los flujos que van hacia Insurgentes y los que van a

Oceanía. ¿Qué es lo que pasaba ahí? Que se nos formaba un tapón, derivado de que conductores que

querían ir hacia Insurgentes se formaban hasta en el tercero o cuarto carril, impidiendo el paso de los vehículos que iban hacia el Aeropuerto", sostuvo.

Los resultados son que, durante la mañana, de La Raza a Marina Nacional los conductores pasaron de un periodo habitual entre 26 y 33 minutos, a 11 o 12 minutos, elevando la velocidad de nueve hasta 32 kilómetros por hora.

En la tarde, en el sentido inverso, en el mismo tramo, de un tiempo de hasta 27 minutos se redujo hasta 15, pasando de los 14 a los 24 kilómetros por hora.

Para este proyecto, la Secretaría de Obras y Servicios realizó 11 adecuaciones viales: aguja de salida de carril central a lateral con el Eje Central; separación de flujos Insurgentes-Oceanía; incorporación del Circuito a Insurgentes norte; acceso y salida del carril reversible; aguja de acceso a avenida Jardín; aguja de acceso en Casco de Santo Tomás; aguja de acceso en Nopaltzin.

Además, acceso a carril reversible sentido sur-norte (vesper-tino); aguja de incorporación de Río San Joaquín a Circuito Interior; aguja de salida de carriles centrales a laterales (Plaza Galerías) y salida de carril reversible en sentido norte-sur (matutino).¹

8.5

• KM SE INTERVINIERON EN CADA SENTIDO.

4.3

• MDP SE INVIRTIERON EN LAS ADECUACIONES.

A LA VISTA

1

• Se atendió el mobiliario urbano del tramo y se dispusieron esclusas.

2

• También, el balizamiento horizontal y vertical de la obra.

3

• Se colocaron vialetas, líneas logarítmicas y boyas.



El hombre al notar a la policía, dio la pistola a la mujer e intentó huir
/FOTO: CORTESÍA SSC CDMX

Tras riña, disparan al aire y son detenidos

ARIANNA ALFARO

Después de, supuestamente, realizar disparos en la vía pública, un hombre y una mujer en posesión de un arma de fuego, fueron detenidos tras haber participado en una riña en calles de la Alcaldía Iztacalco.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, acompañados de personal de Guardia Nacional

(GN) y Policía Auxiliar (PA), llevaron a cabo la detención de las dos personas en calle Tezontle y Pascual Orozco.

Tanto policías, como personal encargado de la seguridad en la colonia Barrio La Asunción, notaron que varias personas se agredían entre sí y posteriormente escucharon la detonación de un arma de fuego, que no reportó lesionados.

Los curiosos que atestiguaron los hechos dijeron que un hombre que portaba en la mano un arma de fuego, al notar la presencia policial, entregó la pistola a una mujer e intentó huir del sitio, aunque logró ser detenido por los uniformados.

Tanto la mujer de 32, como al hombre de 46 años de edad, se les llevó a cabo una revisión preventiva, según informó la dependencia, donde también se les encontró un cargador y 5 cartuchos útiles, por lo que quedaron a disposición de la autoridad, que determinará el proceso a seguir.

Fecha:

18/11/20

Sección:

Página:

14

 LA PRENSA

Álvaro Obregón

Pescan a tres in fraganti colocando trampas en cajeros

Un trío delincuencia que manipulaba y colocaba trampas para robar dinero en efectivo de unos cajeros automáticos, dentro de la Alcaldía Álvaro Obregón, no corrió con suerte esta vez y fue asegurado por personal de la policía capitalina.

Los uniformados de la Secretaría

de Seguridad Ciudadana (SSC), fueron alertados sobre tres personas que manipulaban los equipos bancarios e introducían un objeto de metal para sustraer dinero en efectivo en el área de cajeros de una sucursal ubicada en la Calle 10, según informó la institución.

Operadores del Centro de Control y Comando C2, implementaron un cerco virtual para dar seguimiento a los posibles responsables, quienes huyeron a bordo de un automóvil color rojo, y se coordinaron con el personal en calle para concretar la detención.

Arianna Alfaro

Fecha:

18/11/20

Sección:

Ciudad.

Página:

2/

1



LABOR PÚBLICA

CUAUHTÉMOC.

Mientras realizaba ayer una sesión de fotos en la Alameda Central, una quinceañera aprovechó la presencia de la Policía Montada para ser retratada sobre uno de los caballos de los agentes, quienes le ayudaron a subir.



Fecha:

18/11/20

Sección:

Página:

2



CENTRO HISTÓRICO

Barrio Adentro da resultados

El gobierno capitalino ha detectado diez familias en emergencia económica, seis en emergencia en salud, seis en emergencia alimentaria y una en condición de violencia en Santa María La Redonda, en el Centro Histórico, barrio donde vivían los dos menores de origen mazahua que fueron asesinados y descuartizados hace dos semanas.

Eso es parte de lo que han encontrado los recorridos de la Intervención Social para el Rescate de Niñas, Niños y Adolescentes en el Centro Histórico Barrio Adentro, que se implementó luego del doble

homicidio.

Los brigadistas de dependencias como la Autoridad del Centro Histórico, las secretarías de Inclusión y Bienestar Social, de las Mujeres, de Gobierno y de Seguridad Ciudadana, el Instituto de la Juventud, el DIF y la Procuraduría Social han visitado 55 predios y 256 hogares donde habitan mil 46 personas.

Los recorridos han sido por calles como Obraje, Riva Palacio, Tercer Callejón de San Juan de Dios, Pensador Mexicano, 2 de Abril, Santa Veracruz y Mina.

— Jonás López

Fecha:

18/11/20

Sección:

Ciudad.

Página:

1

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Piden aumentar penas por implicar a menores

ISRAEL ORTEGA

El diputado del PAN, Héctor Barrera, propuso incrementar las penas por implicar a menores en crímenes, luego de que se dio a conocer el caso de un menor al que mandaron a tirar cuerpos.

La iniciativa prevé reformar el Código Penal de la Ciudad para aumentar hasta en la mitad las penas.

“Nosotros fuimos testigos hace algunas semanas de que varios niños, jóvenes fueron ultimados y que se utilizó a los mismos niños para que trasladaran los cadáveres descuartizados, por las calles de la Ciudad”, explicó Barrera.

“Son hechos atroces, son hechos que no se habían suscitado, que no se habían visto, y por eso es que estamos solicitando que se modifique el Código Penal”.

El legislador explicó que este tipo de penas ya se aplican en otros delitos como secuestros.

También se contempla que el empleo de menores sea un factor para poder calificar a un homicidio como doloso.

“En el secuestro ya cuando una persona utiliza a un menor para cometer la privación ilegal de la libertad y obtener un rescate, ya hay una sanción”, abundó.

La iniciativa fue turnada a comisiones para su discusión.



PAN propone hasta 50 años de cárcel para quien use a niños para delinquir

Menores son utilizados como autores materiales para evitar una pena mayor, exponen legisladores

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

20%

DE CARPETAS

de investigación han acabado en algún tipo de sentencia por delitos cometidos por menores.

Por los recientes hechos de menores de edad asesinados, y que en algunos casos, los presuntos responsables son niños o adolescentes, el grupo parlamentario del PAN en el Congreso capitalino propuso incrementar “una mitad” la pena de 20 a 50 años de cárcel por homicidio “a quien utilice para delinquir a menores de edad o que no tengan la capaci-

dad para comprender el significado del hecho”.

La iniciativa fue presentada por los legisladores del blanquiazul, Héctor Barrera Marmolejo, Federico Döring Casar y Christian Von Roehrich, quienes proponen adicionar un párrafo al artículo 128 del Código Penal capitalino relacionado con el delito de homicidio calificado, por lo que el documento fue turnado a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

En los motivos de su propuesta, Barrera Marmolejo explicó que los delitos cometidos por menores han registrado un incremento considerable, “pero lo grave es que en muchos de esos casos son utilizados únicamente como autores materiales, a fin de

HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

Diputado local del PAN

“Estos menores son utilizados por adultos que los incitan, saben que en el sistema las penas para niños y adolescentes no existen”

no obtener una pena mayor para quien es la persona detrás de esos ilícitos”.

Manifestó: “Sabemos que estos menores son utilizados por adultos que los incitan, pero permanecen impunes, pues saben que en nuestro sistema las penas para niños y adolescentes no existen o son atenuadas. De allí que si son detenidos, saben que pronto serán liberados”.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Héctor Barrera dijo que en el país se ha creado una generación de "niños sicarios".

El legislador panista añadió que esto se conjunta con lo que ya había señalado anteriormente con respecto la justicia para adolescentes, legislación que funge como una vía de hacer justicia cuando los delincuentes son menores de edad, "pero de 2016 a la fecha solamente 20% de las carpetas de investigación han terminado en algún tipo de sentencia condenatoria".

"Lo grave es que en muchos de esos casos [los menores] son utilizados únicamente como autores materiales, a fin de no obtener una pena mayor para quien es la persona detrás de esos ilícitos"

Incluso, a escala nacional, el legislador panista sostuvo que la Red por los Derechos de la Infancia en México ha logrado documentar el uso de niñas, niños y adolescentes por parte de miembros del crimen organizado para cometer delitos tan graves como el homicidio, provocando, incluso que se cuente con toda una generación de "niños sicarios". ●

Plantean más castigo a uso de menores en crimen

REDACCIÓN

Frente a los recientes casos de al menos cinco menores asesinados en la Ciudad de México en menos de 10 días, casos donde también se involucra a adolescentes en dichos crímenes, el grupo parlamentario del PAN en el Congreso local propuso incrementar la pena de 20 a 50 años de cárcel por homicidio, “a quien utilice para delinquir a menores de edad o que no tengan la capacidad para comprender el significado del hecho”.

En una iniciativa los legisladores del blanquiazul Héctor Barrera Marmolejo, Federico Döring Casar y Christian Von Roehrich de la Isla, plantearon adicionar un párrafo al artículo 128 del Código Penal capitalino, relacionado con el delito de homicidio calificado, por lo que el documento fue turnado a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Se expone que los delitos cometidos por menores han registrado un incremento considerable, “pero lo grave es que en muchos de esos casos son utilizados únicamente como autores materiales, a fin de no obtener una pena mayor para quien es la persona detrás de

BUSCAN AUMENTAR A 50 años de cárcel a quien use menores de edad para delinquir



Elementos de Seguridad Ciudadana jugando con niños. Especial

esos ilícitos”, destacó.

“Sabemos que estos menores son utilizados por adultos, que los incitan, pero permanecer impunes, pues saben que en nuestro sistema las penas para niños y adolescentes no existen o son atenuadas. De allí que si son detenidos, saben que pronto serán liberados”, se indica en la iniciativa.

Asimismo, los diputados lo-

cales expusieron que esto se conjunta con lo que ya había señalado anteriormente con respecto la justicia para adolescentes, legislación que funge como una vía de hacer justicia cuando los delincuentes son menores de edad, “pero de 2016 a la fecha solamente 20% de las carpetas de investigación han terminado en algún tipo de sentencia condenatoria”.

#IZTAPALAPA

Arman gresca y roban a niñas

LA MADRE DE LAS MENORES ACUSÓ QUE SE LAS LLEVARON MIENTRAS ELLA ERA ATACADA

POR ALMAQUIO GARCÍA CHAGOYA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Le robaron a sus hijas y, tras ser golpeada, la encerraron en un MP de Iztapalapa, sin estar acusada de ningún delito.

La mañana del 12 de noviembre, Itzel Tinajero Tejeda circulaba en su auto por avenida 5, colonia Escuadrón 201, en compañía de sus hijas, Emily (ocho años) y Mayte (cinco años), cuando tres personas – dos hombres y una mujer – las abordaron para sacarla del auto y agredirla.

Un cuarto sujeto aprovechó la confusión, sustrajo a las dos

niñas y las llevó al domicilio marcado con el 312, donde las perdió de vista.

Itzel Margarita explicó a **El Heraldo de México** que tras la agresión que recibió y luego de sustraer a las dos menores, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, detuvieron a tres de las personas implicadas y pidió a los oficiales entrar a la casa donde presume se llevaron a las menores para rescatarlas, pero argumentaron que sería allanamiento de morada.

Al llegar al Ministerio Público 8 en Iztapalapa, en donde solicitó que buscaran a sus hijas, las cosas se complicaron, ya que pasó de ser agraviada a acusada, y sus agresores ahora eran las víctimas. Por este motivo permaneció retenida dos días.

Sin saber de qué la acusaban, la madre indicó que mientras

estaban en la agencia, le hizo hincapié al encargado del ministerio público, José Carlos Capellán Ramírez, y a la auxiliar ministerial, Samara Valle Cortés, sobre el robo de sus hijas; sin embargo, no fue atendido el caso hasta que su abogada, Concepción Franco, logró liberarla.

Se emitió la Alerta Amber, que estipula que la integridad de

las dos menores “se encuentra en riesgo, toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito”.

La mujer señaló que dos de sus agresores, salieron a las cuatro horas, ya que, acusó, dieron dinero para quedar en libertad, mientras que el tercero se quedó detenido por contar con antecedentes penales. ■

PETICIÓN, EN VILO

• Solicitó una orden de cateo en el lugar donde presuntamente metieron a sus hijas.

• Al momento no ha recibido respuesta. Itzel sospecha que alguien está tras el ataque.

32

LESIONES IDENTIFICADAS POR EL LEGISTA RECIBIÓ ITZEL.

Fecha:

18/11/2020

Sección:

Página:

2

EL HERALDO

FOTOS: ESPECIAL

ALERTA
AMBER
MEXICO



EMILY NICOLE VIÑAS TINAJERO

RESUMEN DE HECHOS: EL 12 DE NOVIEMBRE A LAS 09:00 HRS, LA NIÑA EMILY NICOLE VIÑAS TINAJERO FUE EXTRAIDA DEL VEHICULO DE SU MADRE ITZEL MARGARITA TINAJERO TEJEDA) EN AVENIDA 5 NO. 312, ESQUADRÓN 201, ALCALDÍA IZTAPALAPA Y SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARA SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO, TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE ALGÓN DELITO.

FECHA
FOLIO

EDAD: 10 AÑOS
NACIONALIDAD: MEXICANA
GENERO: FEMENINO
CASILLAS: CASTAÑO OSCURO
PELO: BLANCA
OJOS: GRANEL CAFÉS
RESPONDIDA: RESPONDIDA
TALLA: 1 M 6 CM
DIRECCIÓN: DEL DISTRITO FEDERAL
CARRERA: CARRERA DE NIÑAS

FECHA DE HECHOS: JUEVES 12 DE
LUGAR DE HECHOS: EN AVENIDA
DE HECHOS: IZTAPALAPA

ALERTA
AMBER
MEXICO



MAYTE VIÑAS TINAJERO

RESUMEN DE HECHOS: EL 10 DE NOVIEMBRE A LAS 09:00 HRS, LA NIÑA MAYTE VIÑAS TINAJERO FUE EXTRAIDA DEL VEHICULO DE SU MADRE ITZEL MARGARITA TINAJERO TEJEDA) EN AVENIDA 5 NO. 312, ESQUADRÓN 201, ALCALDÍA IZTAPALAPA Y SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARA SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO, TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE ALGÓN DELITO.

FECHA: 10/11/2020
FOLIO: 3770-BIS

• BÚSQUEDA. La Fiscalía de Personas Desaparecidas emitió la Alerta Amber.



“Toleraron inseguridad de CDMX como en Guanajuato”

El Presidente asegura que la situación en la Ciudad se dejó crecer durante la administración pasada

ALBERTO MORALES, PERLA MIRANDA Y PEDRO VILLA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que la seguridad en la Ciudad de México se descompuso en la pasada administración y se presenta un ambiente similar al de Guanajuato, una de las entidades donde más homicidios se registran en el país.

En su conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo defendió la labor que realiza la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, quien refirió: “Está haciendo un esfuerzo importantísimo para reducir la criminalidad en la Ciudad, que



EFE

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Empezaron a haber bandas en estos lados, que el cártel de Tepito, que el Cártel de Tláhuac, eso no había”

El Presidente respaldó la labor de Claudia Sheinbaum.

considero, se desatendió el problema en los últimos años”.

Al preguntarle sobre los más recientes homicidios que se han reportado en la capital, donde se involucran a menores de edad principalmente como víctimas y si aumentó la violencia durante la administración de Miguel Ángel Mancera, el Presidente respondió: “No quiero culpar a nadie, nada más decir que empezaron a haber bandas en estos la-

dos, que el cártel [La Unión] de Tepito, que el Cártel de Tláhuac, que el cártel, eso no había”.

El mandatario consideró que la situación es tan grave que quisieron asesinar al secretario de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, a través de un comando armado.

El atentado ocurrió en Lomas de Chapultepec, en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde

Fecha:

18 Julio 2020

Sección:

Página:

2



EL UNIVERSAL

el jefe de la policía capitalina sobrevivió y ha asegurado que existen elementos para atribuir el ataque al *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

“Entonces, se está trabajando como lo está haciendo muy bien la jefa de Gobierno, pero se descompuso mucho, es parecido al caso de Guanajuato. Nos ha costado mucho trabajo porque dejaron pasar ahí más tiempo, ahí toleraron la delincuencia organizada, pienso como 15 años. Aquí [en la Ciudad de México] estamos hablando de tres o cuatro [años de descuido], pero allá como 15 años y echó raíces”, afirmó el Ejecutivo federal.

Manifestó que en Guanajuato, a pesar de que hay presencia de la Guardia Nacional, “sigue siendo el estado con más homicidios”, puesto que en esa entidad se cometieron 14 de los 72 homicidios dolosos registrados el lunes pasado.

“Aunque se detuvo a un jefe de una banda [*Cártel Santa Rosa de Lima*], pero echó tantas raíces la delincuencia porque se toleró, porque cuando se desarrolla así sin ningún problema el crimen organizado es porque existe complicidad, es porque [hay] asociación delictuosa, eso sin duda”, detalló López Obrador. ●